

4
Constancia de los autos de dicha Demanda,

asus partes en Continuacion de la Posesion

que amian tenido dho. su Padre y habuelo

en virtud de nuestras Reales Promosiones

seles amia insecutado y encarraxado para los

oficios de dho. Estado noble y desques en

virtud de dha. Demanda amia pedido

y obtenido la Constancia nra. Real Prom

cion con insercion de la ley. El Sr. Du

que para que sus partes Contribuieren

durante el pleito como los demas vecinos

del Estado Real; Y se que como

Constancia de los dho. autos. Instrum^{tos}

quellennava presentados sus partes dho. su

Padre y habuelo Paternos hanian estado

en la quenta y Pacifica Posesion de sus

9

